

Arquitectura en Tierra:

Tecnología sostenible y reutilización patrimonial

XIV CIATTI 2017 MÉXICO
Congreso Internacional de Arquitectura en Tierra,
Tradición e Innovación

Coordinadores:
José Luis Sáinz Guerra
Félix Jové
Luis Fernando Guerrero Baca

ISBN: 978-84-09-06433-5
D.L.: VA 829-2018
Impreso en España
Noviembre de 2018

Publicación online.

Para citar este artículo:

To cite this article:

SÁINZ GUERRA, José Luis. "El edificio como documento. La arquitectura tradicional como fuente de documentación histórica". En: *Arquitectura en tierra. Tecnología sostenible y reutilización patrimonial*. [online]. Cátedra Juan de Villanueva. Universidad de Valladolid, Valladolid 2018. Pp. 45-58

URL de la publicación:

<http://www5.uva.es/grupotierra/publicaciones.html>

Este artículo sólo puede ser utilizado para la investigación, la docencia y para fines privados de estudio. Cualquier reproducción parcial o total, redistribución, reventa, préstamo o concesión de licencias, la oferta sistemática o distribución en cualquier otra forma a cualquier persona está expresamente prohibida sin previa autorización por escrito del autor. El editor no se hace responsable de ninguna pérdida, acciones, demandas, procedimientos, costes o daños cualesquiera, causados o surgidos directa o indirectamente del uso de este material.

This article may be used for research, teaching and private study purposes. Any substantial or systematic reproduction, re-distribution, re-selling, loan or sub-licensing, systematic supply or distribution in any form to anyone is expressly forbidden. The publisher shall not be liable for any loss, actions, claims, proceedings, demand or costs or damages whatsoever or howsoever caused arising directly or indirectly in connection with or arising out of the use of this material.

Copyright © Todos los derechos reservados

© de los textos: sus autores.

© de las imágenes: sus autores o sus referencias.

EL EDIFICIO COMO DOCUMENTO. LA ARQUITECTURA TRADICIONAL COMO FUENTE DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

XIV CIATTI 2017. Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra, Tradición e Innovación.
Ciudad de México

José Luis Sáinz Guerra. Dr. Arquitecto*

*Universidad de Valladolid, España
Escuela Técnica Superior de Arquitectura*

PALABRAS CLAVE: Culturas constructivas, innovación tecnológica, arquitectura tradicional

Introducción

Los edificios son objetos producidos generalmente por un grupo social para satisfacer múltiples necesidades, entre las que destaca la del alojamiento. Los edificios guardan una estrecha relación con la sociedad que los produce y una vez concluidos informan muy detalladamente del propósito para el que fueron hechos. Al ser un objeto artificial, manufacturado, fabricado con materiales como la madera o el ladrillo, su forma, su composición, su materialidad, da mucha información.

La arquitectura de los edificios nos puede servir para documentar y entender la sociedad que los fabricó. También su posición en el espacio es elocuente. Cuando los edificios se ubican en la mitad del campo su posición ofrece datos sobre la actividad agrícola y ganadera, sobre la tenencia de la tierra, sobre los grupos de población que los levantó y los usó; su construcción atestigua la transformación realizada en el medio natural por ese grupo en particular. Si el inmueble se ubica en un entorno urbano facilita la comprensión

del lugar, pone de manifiesto su relación con otros elementos urbanos y favorece la lectura de su dimensión simbólica.

Ciudad y campo forman un conjunto unido estrechamente, con contradicciones y conflictos. Los inmuebles traducen a la materia construida esas tensiones y las solidifican. La ciudad cambia permanentemente mientras el campo evoluciona arrastrado por los cambios en la ciudad. En ambos espacios los cambios se producen ante la mirada de los habitantes, que contemplan día a día las nuevas obras y la transformación en la fisonomía de las calles, los edificios, los espacios abiertos. No obstante en algunos periodos de tiempo esos cambios se aceleran y en otros se ralentizan. En unos periodos de tiempo los cambios se realizan de forma sutil, los objetos y sus relaciones se modifican imperceptiblemente, en otros la ciudad es transformada radicalmente. En ese proceso de transformación permanente del espacio histórico la arquitectura tradicional es una forma de registro.

Los edificios tomados como documentos

Los edificios son documentos que guardan mucha información. Las edificaciones, toda edificación, es testimonio de su tiempo. Toda edificación fue construida en una época y en su construcción influyeron las condiciones materiales, tecnológicas, políticas, económicas y sociales de ese tiempo, por todo ello cada edificio expresa las condiciones históricas existentes en el momento en el cual fue realizado. Los edificios nos dan información de la misma manera que nos da información una carta, un vestido o un trozo de una vasija encontrada en un yacimiento arqueológico. Los edificios están cargados de información que es preciso desentrañar. En cada época se construyeron edificios distintos, con criterios diferentes, para propósitos diferentes, se usaban técnicas diferentes y su relación con su entorno, con el territorio, con la ciudad, estaba determinada por las necesidades de los habitantes en cada época. Los arquitectos como estudiosos de los edificios tenemos un material que es la clave para comprender y explicar muchos aspectos históricos. En primer lugar los aspectos más elocuentes están en relación con la materialidad del edificio: lo que podríamos llamar la construcción, los materiales empleados, la técnica constructiva, los procesos de fabricación de esos materiales, su procedencia, la transformación que experi-

mentaron los materiales naturales para su uso en la edificación, etc. Por otro lado hay que analizar los contenidos simbólicos propios de la arquitectura, que están relacionados con la pertenencia a un grupo social, la posición dentro de la escala social en el momento en el que se construye, otros signos relacionados con la jerarquía social, como la dignidad, el estatuto de riqueza, así como a otros elementos que designan el uso, los niveles de acceso, los elementos que dependen de los contenidos y del lenguaje que se confía a la arquitectura. Hay otros contenidos que traspasan el ámbito estrictamente arquitectónico, para adentrarse en lo económico y lo histórico.

Los edificios son documentos que junto con otros documentos, aportados por la arqueología, la cartografía histórica, la etnografía o la epigrafía, permiten completar y reconstruir un panorama histórico hasta ahora fragmentario.

Los inmuebles como hechos históricos

Como señala Edward H. Carr en su conocido libro *¿Qué es la historia?*, en el siglo XIX varias generaciones de historiadores, para consolidar la historia como ciencia, establecieron el culto a los hechos.

“Primero averiguad los hechos, decían los positivistas; luego deducid de ellos las conclusiones.”¹

De modo que la historia consistía para muchos historiadores del siglo XIX en una selección de hechos puestos en orden y convenientemente verificados, extraídos de los documentos y las crónicas, y una vez seleccionados se les daba una interpretación.

El problema de esta concepción de la historia es que muchos hechos históricos no aparecen reflejados en los documentos que están a nuestro alcance en la actualidad. Por un lado, porque muchos de los documentos se perdieron accidentalmente, en incendios, archivos saqueados o documentos mal conservados. Por otro lado, porque en líneas generales los que escribían los documentos históricos, los que escribían las crónicas y plasmaban en los monumentos las inscripciones conmemorativas de batallas u otros acontecimientos, eran en la mayoría de los casos un reducido grupo de personas de la élite de la sociedad. Que no transcribían todos los hechos, solo aquellos que ellos consideraban importantes.



Fig. 1. Cabaña de piedra con tejado de lajas del municipio de Espinosa de los Monteros, Cuatro Ríos Pasiegos, comarca de las Merindades, Burgos. Foto: Elías Rubio.

Es decir, la historia ha sido escrita a partir de los documentos producidos por una élite de hombres cultos que filtraba los hechos en cada época. En la Edad Media los hombres de la corte o los que se dedicaban a la teoría y a la práctica de la religión eran los que recogían los datos históricos que luego nos han llegado, y por tanto reflejaban en sus crónicas lo que consideraban importante desde su punto de vista, desde sus intereses, y dada su profesión recogían aquello que era importante desde la óptica del poder político, de la corte o de la iglesia y no recogían otras cosas de otros ámbitos, por juzgarlas intrascendentes, irrelevantes o inadecuadas. Esa élite, que poseía la habilidad de la escritura, vivía profesionalmente de ello, fue la que seleccionó los hechos a transcribir. Por eso la historia ha sido durante mucho tiempo la narración de la sucesión de hechos que afectan esencialmente a la religión y lo religioso.²

Estos razonamientos son perfectamente extrapolables a la arquitectura culta y la arquitectura popular. Es decir, la arquitectura culta ha sido la expresión de las élites sociales, mientras que la arquitectura tradicional, la llamada también arquitectura popular, es la respuesta a las necesidades cotidianas de

una colectividad y, a diferencia de la primera, en la cual el elemento primordial es el dominio social, la arquitectura tradicional viene determinada por ser prioritaria la satisfacción de una necesidad primaria, y de ahí deriva la funcionalidad, la sencillez, la austeridad y la adaptación al lugar. Lógicamente no se está diciendo que un solo chozo de pastor sea un hecho histórico, sino que el conjunto de las edificaciones de los pastores (chozos, corrales, cañadas, etc.) caracterizan la forma de vida de una capa social en su conjunto, lo que constituye un hecho histórico de primera categoría, hecho histórico que ha sido ignorado de forma mayoritaria.

La arquitectura tradicional pone de manifiesto la utilización racional de los bienes que el territorio guarda, siendo de particular trascendencia las relaciones que el hombre, organizado socialmente, ha establecido a lo largo de la historia con el área de donde extrae los recursos vitales. De modo que la arquitectura tradicional, junto con otras manifestaciones de tipo espacial, especialmente la urbanización del territorio con caminos, cañadas, etc. es el principal testimonio de las realidades socioeconómicas y culturales de la vida de las diferentes comarcas del campo español antes de

la industrialización. Se puede decir que esta arquitectura es el principal documento de los modelos productivos agrícolas y ganaderos del pasado; prácticamente es la fuente principal de información para estudiar la población rural más humilde en el pasado; explica la ocupación de la población en el territorio y muestra también las causas de su decadencia.

La arquitectura tradicional, otra forma de escritura

Aunque escasas, hay valiosas aportaciones sobre la arquitectura tradicional, que poco a poco van desbrozando un mundo que está a punto de desaparecer. Hemos seleccionado tres ejemplos por su interés, entre los muchos posibles. El primero el libro de Elías Rubio titulado *Los pasiegos de Burgos*, un libro que cabría calificar como estudio etnográfico, en el que se estudia la vida de los campesinos de la zona montañosa al norte de Burgos, lindando con Cantabria. A lo largo de sus páginas se narra de forma detallada muchos aspectos de la vida pasiega: desde la geografía, la relación con el territorio, el uso de los pastos de montaña para el ganado vacuno, hasta las fiestas y la tradición oral. Parte importante del libro es la explicación de las causas de la trashumancia y la realización de la “muda” o “cambio de lumbre”, el desplazamiento del ganado y el ganadero y su familia a los pastos de las montañas en los cambios de estaciones. Dedicamos tres capítulos “Las Cabañas”, “Odres, cubíos y bodegas” y “Otras construcciones” al estudio de las edificaciones de los pasiegos que utilizan en cada uno de sus desplazamientos. En estos capítulos se realiza un estudio de las viviendas de invierno y verano, así como los edificios secundarios y los abrevaderos, puentes y colmenares.³ El estudio muy detallado de las edificaciones que usaban los pasiegos y que todavía se conservan, desvela la forma de vida de una población que estaba vinculada al ganado vacuno y a la explotación de los prados de montaña de la zona de Cuatro Ríos desde la Edad Media. La tipología de estos edificios es muy característica y está determinada por los muros de carga y la cubierta con estructura de madera con tejas de lajas. Las edificaciones, su distribución interior, el tipo de materiales y la construcción desvela una de las facetas más interesantes de la cultura de los pasiegos. El estudio de otros edificios secundarios, destinados al refugio del pasiego o a la producción de mantequilla, entre

otros, evidencia las condiciones de vida de la población y constituye una fuente de vital importancia para entender el uso del territorio, la colonización de la alta montaña y la transformación del paisaje natural desde la acción del hombre (Fig. 1).

Otro ejemplo de gran interés es la reciente tesis doctoral de Oscar Abril, dedicada al estudio de los chozos y casetas en la zona centro de Castilla y León.⁴ Este trabajo de investigación viene a documentar un amplio número de edificaciones muy humildes, que estaban al servicio de los pastores de ovejas y labradores de la zona. Dichas construcciones, ahora a punto de desaparecer a causa de su falta de valoración social, estaban concebidas para alojar temporalmente a los pastores y a los labradores en su trabajo en el campo y eran utilizadas también para guardar herramientas y otros enseres. El estudio recoge más de quinientas edificaciones de este tipo en un amplio territorio, con ellos documenta cómo era la vida de los campesinos y representa en el presente el testimonio por excelencia que nos informa de ese tema, ya que no existe ningún documento con un grado tan alto de exactitud y fiabilidad. La tipología edificatoria es extremadamente sencilla, basada en la cúpula y proviene de la antigüedad. Hay que resaltar la falta de estudios e investigaciones de profundidad sobre estas humildes edificaciones. La actividad investigadora se ha centrado en la gran arquitectura (los templos, los palacios, las grandes obras arquitectónicas) y son excepcionales los estudios sobre el hábitat doméstico de las clases populares y las edificaciones más humildes. Sin embargo estas edificaciones humildes ofrecen extraordinaria información sobre la vida de la población rural (Fig. 2).

El tercer ejemplo es el que describe los molinos hidráulicos del sur de la provincia de Ávila, que fueron estudiados por Agustín del Castillo en su libro *Molinos de la zona de Piedrahíta y el Barco de Ávila*.⁵ Estos molinos, de los que hay más de ochenta en toda la comarca, son un ejemplo de edificación productiva, destinada a la molienda del grano, utilizando la fuerza del agua de pequeñas corrientes que bajan de la montaña. La tipología edificatoria está determinada por los dos niveles que alojan un mecanismo doble, por un lado la entrada de agua y la caída sobre el rodezno y al mismo tiempo la mecánica de ejes que transmiten el movimiento a la rueda del molino de abajo a



Fig. 2. Chozo de pastor de Urueña, Valladolid, restaurado por el "Curso Taller del Barro" que dirigió Oscar Abril en 2016. Foto: O. Abril.



Fig. 3. Molino hidráulico del Chuy en el río Corneja, Bonilla de la Sierra, Ávila. Foto: J.L. Sáinz Guerra.

arriba. Abajo, donde cae el agua y arriba donde se produce la molienda. Además de su arquitectura, en este caso es destacable la obra de desviación y encauzado de las corrientes de agua a partir de caceras, pesqueras, canales y cubos. Los torrentes y los arroyos son modificados en su curso y forma con el objeto de concentrar grandes volúmenes de agua en un punto y hacerlos caer sobre el rodezno, incrementando su velocidad a partir de ingenios, como los cubos, y así poder extraer la energía necesaria para mover la muela y moler el grano. A estas transformaciones de los cursos de agua hay que añadir la construcción de puentes sobre los cauces y la adecuación de caminos de acceso a los molinos, infraestructuras esenciales para poder llevar el trigo desde la zona de producción hasta el molino y volver a transportar la harina de vuelta a la zona de consumo. El molino se vincula con su entorno por medio de dos tráficos diferentes, el del agua y el del trigo; y cada uno de ellos requiere de infraestructuras específicas.

El estudio de los edificios humildes, como son los casos descritos anteriormente, permite además adentrarnos en la evolución de los modelos arquitectónicos, de donde viene el modelo que se utiliza, como evoluciona y como interactúa con las condiciones del lugar y de la sociedad que lo toma y lo transforma. El tipo edificatorio juega un papel esencial en los tres casos. En el caso de las edificaciones pasiegas aparece la dualidad de las viviendas *vividoras* y las *branizas*, es decir, las viviendas de invierno en el fondo del valle y las de ve-

rano, en la montaña.⁶ El análisis constructivo de los chozos y cabañas permite adentrarnos en la relación que existe entre la arquitectura culta y la popular. La ejecución de las cúpulas de adobe y de piedra demuestra la existencia de una cultura que circula por todo el Mediterráneo a través de la observación, se inspira en otras arquitecturas y se transforma en el desplazamiento de sus contenidos al medio rural.

Estos tres ejemplos nos muestran las claves para entender la posición de los edificios ubicados en el territorio, con relaciones con su entorno determinadas por la actividad ganadera, de rebaños de vacas en un caso, ovejas en el otro, y de obtención de la energía hidráulica para la molienda. En todos los casos hay una importante intervención en el territorio transformándolo con caminos, caceras, vallas, etc. Es decir, el edificio está conectado al territorio y su impacto en él es la suma de las infraestructuras de unión con él y del mismo edificio. Además hay que considerar que estos tres ejemplos muestran la relación del campo con una o varias villas, que llevan a cabo una labor de control y dirección del entorno que les rodea (Espinosa de los Monteros, Urueña, Montealegre, Piedrahíta y Bonilla de la Sierra), con las que están directamente relacionadas.

Diferentes clases de edificios con diferentes grados de complejidad dentro de espacios urbanos diferentes

La arquitectura constituye uno de los elementos básicos que configuran los espacios urbanos. Los edificios y su arquitectura están relacionados con la estructura urbana. En los núcleos urbanos de Castilla y León podemos identificar varios periodos históricos a partir de las edificaciones: en la época medieval hay claramente dos periodos, uno es la Alta Edad Media, determinado por la conquista, colonización y asentamiento de la población, cuyos principales documentos construidos son las murallas, castillos y fortificaciones⁷ y la fundación de nuevas poblaciones, entre las que se encuentran las Villas Nuevas Medievales;⁸ el otro periodo claramente identificable es la Baja Edad Media durante la cual el control definitivo del territorio y la explotación de sus recursos da lugar a otro tipo de construcción; en él destaca especialmente la plaza, frecuentemente soportada, como testigo de la pacificación del territorio, la mejora en la obtención de recursos, la generalización del comercio y el crecimiento de la población. Los edificios eclesiásticos están presentes en los dos periodos, pero son claramente distintos en uno y otro periodo, en arquitectura, en su posición en relación a la ciudad, en tamaño. En cada uno de estos periodos históricos tenemos elementos constitutivos de espacios urbanos diferentes, lo que induce a pensar que durante esos periodos históricos se han registrado procesos duraderos en el tiempo tendentes a homogeneizar el espacio. Por ejemplo la construcción de murallas en las villas durante toda la Edad Media. Al mismo tiempo podemos identificar otros procesos que modifican el espacio urbano y generan cambios respecto a la estructura urbana precedente. Normalmente estos cambios se producen como resultado de la influencia ejercida en ellos por la presencia de una estructura social y económica nueva y diferente de la precedente; es el caso de las órdenes mendicantes como los franciscanos, los dominicos, etc. con conductas diferentes en relación al espacio. Junto a esta influencia de la sociedad sobre el espacio aparecen cada vez más y con mayor protagonismo los instrumentos ideológicos y los derivados de ellos, los procesos técnicos y legislativos, a través de los cuales los grupos dominantes de la sociedad modulan el proyecto arquitectónico y a través de él el espacio urbano.

No hay duda de que los edificios tienen diferente grado de complejidad. Un chozo de pastor no puede ser comparado con el palacio



Fig. 4. Palacio de los Zúñiga. Foto: J.L. Sáinz.

Fig. 5. Palacio del Marqués de Villasante, actual arzobispado de Valladolid. Foto: J.L. Sáinz.

del noble, están en las antípodas de la arquitectura. Pero cada uno de ellos transmite unos contenidos, lanza su mensaje, nos cuenta una historia. En el caso del chozo, esa historia es muy sencilla, elemental, con mínimos ingredientes ideológicos a causa de su extrema sencillez y su destino predominantemente funcional, servir de cobijo. Pero la información que transmite sobre el control del territorio y las condiciones de dureza y austeridad de la vida de los pastores es extraordinariamente valiosa. En el caso de los edificios más complejos, como es el palacio señorial, la historia que cuenta es más rica. Los grados de representación social que la arquitectura soporta en este caso son muy altos. En los niveles sociales más inferiores el dominio ideológico influye menos en la edificación mientras que en el nivel más elevado el dominio ideológico

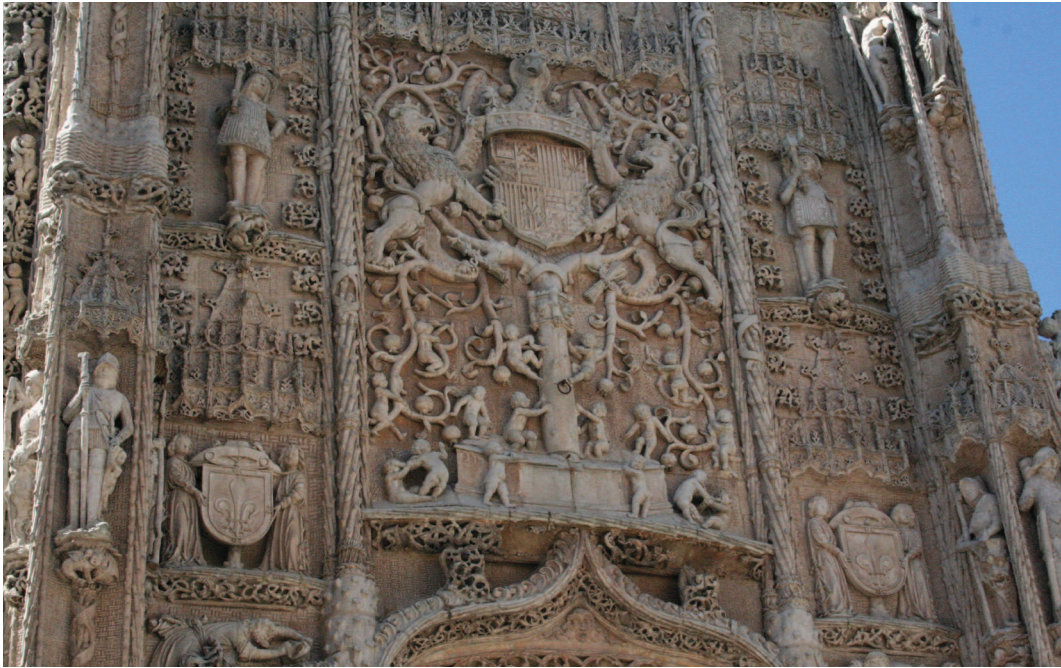


Fig. 6. Detalle de la fachada de San Gregorio con la representación y la justificación de la jerarquía social. Foto: José Luis Sáinz Guerra.

es esencial y determina su función como edificio. La presencia de casas-palacio en estas villas intermedias pone de manifiesto el papel de control de esa pequeña nobleza rural, que lleva a cabo una tarea de gobierno a caballo entre el campesino y la aristocracia de la ciudad.

Tomamos como ejemplo el palacio de un noble, la casa de los Zúñiga, en la ciudad de Valladolid, uno de los palacios que se construyeron en el renacimiento vallisoletano⁹ (Fig. 4). Lo primero que sorprende es que el palacio se retranquea de la alineación general que respetan los demás edificios de la calle Juan Mambrilla y forma un pequeño patio delantero que realza la fachada. La fachada es plana, con una puerta de entrada remarcada por un arco de medio punto, de piedra y todo ello enmarcado en una cornisa de piedra, que acoge los escudos nobiliarios, como era habitual en la época. Se aplica un tipo edificatorio, que junto a ese retranqueo de la fachada incorpora un amplio zaguán, el patio interior con columnas y la escalera palaciega, elementos todos ellos vinculados a la parte más pública. Otros edificios de fecha posterior utilizaron este mismo mecanismo del retranqueo de la fachada para formar un patio delantero y así

enaltecer la edificación y a su dueño. Al final de la Edad Media se construye en Valladolid el palacio de los Condes de Benavente, el cual realiza la misma operación de formar un patio delantero al ceder el suelo delantero para una amplia plaza, la actual plaza de San Nicolás. La fachada del Palacio del Marqués de Villasantre crea otro patio de tamaño menor (Fig.5). Todos estos casos de edificios de la aristocracia nos muestran artificios de representación social aplicados a la fachada y a las primeras crujías, materializados en un proyecto edificatorio que integra en una única propuesta aspectos de tipo constructivo y simbólico.¹⁰ Sorprenden los problemas de significación que abordan estos edificios y la pluralidad de funciones integradas en un mismo diseño. Un ejemplo extremo de representación encomendada a un edificio en Valladolid es sin duda el Colegio de San Gregorio, que levanta en la fachada una suerte de pendón bordado como era habitual en la época en desfiles y procesiones, pero en este caso el pendón se realiza en piedra, y de un tamaño monumental, lleno de alegorías y mensajes entre las que destacan los escudos nobiliarios como una alegoría de la jerarquía social. Es la imagen del poder (Fig. 6).



Fig. 7. Plano del Catastro en la calle Doncellas de Valladolid, donde se aprecia la edificación de Doncellas nº 7, la casa del portero de la Universidad de Valladolid, de 2 plantas, junto a las nuevas edificaciones de los años sesenta del siglo XX, con las alturas de ocho y nueve plantas más sótanos. <http://www.sede-catastro.gob.es/>

¿Se puede decir que los edificios cultos transmiten una información de forma consciente, a propósito, mientras que los edificios de la Arquitectura Tradicional transmiten información de manera involuntaria? Es claro que hay edificios que se construyeron con el fin único de transmitir una información, de narrar unos hechos, es el caso de los monumentos. Según la RAE la palabra monumento deriva de término latín *monumentum*, y es una obra pública en memoria de alguien o de algo; podríamos añadir, que provoca el recuerdo y rememora, que fomenta la invocación, que despierta la memoria.¹¹ La cuestión es que muchas obras que han sido construidas con otros fines generan o pueden generar un tipo de pensamiento en el observador parecido al que produce el monumento. Es decir, es difícil encontrar obra o edificación humana que a pesar de haber sido levantado con fines estrictamente utilitarios, no transmita contenidos, no signifique algo, no traiga a la memoria del observador a la persona que lo construyó o las que trabajaron en ella. Por ello, es difícil aceptar que las arquitecturas más humildes no tengan un significado.

La diferente evolución de la ciudad y los pueblos

Hay que señalar que los procesos de transformación más habituales son la demolición y reconstrucción de nuevos edificios en el lugar de los anteriores. A lo largo de la historia de la ciudad se han derribado y reconstruido los edificios en numerosas ocasiones. Las igle-

sias son un buen ejemplo, pues muchas de ellas guardan en su interior los templos primitivos de forma parcial. En el caso de los edificios domésticos la conservación ha sido más difícil y es poco frecuente encontrar edificios de cierta antigüedad. Para encontrar edificios domésticos bien conservados hemos de ir a buscarlos a los pueblos. La realidad actual de nuestras ciudades está tan transformada que en numerosas ocasiones es difícil imaginar la ciudad que fue en el pasado. Los nuevos edificios construidos derribando el viejo caserío, la ampliación de las calles, la apertura de otras nuevas, el derribo de las murallas, dio lugar a un paisaje enteramente diferente.

La mayor parte de las murallas de las ciudades desaparecieron en el siglo XIX, a causa de las enormes dificultades que la muralla representaba para la vida moderna y especialmente para el tráfico. Solo en algunos casos en los que el derribo de la muralla no permitía mejorar el tránsito, la muralla se conservó. Es el caso de Zamora o Segovia, por ejemplo, ciudades en las cuales las murallas se conservan allí donde se acompañan de grandes desniveles. En las imágenes que se guardan de Valladolid y de otras ciudades medievales, la muralla es un elemento permanente que define el paisaje de forma extraordinaria. La muralla está acompañada de otros elementos como las puertas que generan mecanismos de formación de calles y caminos, tanto dentro como fuera de la muralla. Como resultado de la estructura social en la cual el factor ideológico es dominante, las edificaciones religio-

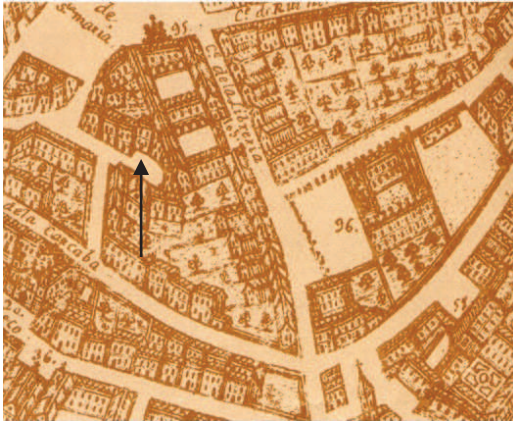


Fig. 8. Fragmento del plano de Bentura Seco de 1739, de la calle de las Doncellas de Valladolid. La flecha señala el edificio de la calle Doncellas nº 7.

sas dominan el paisaje, de la misma manera que las instituciones religiosas dominan la estructura social. Las torres de las iglesias son los edificios más altos, que se ven por encima de la muralla. Los palacios tienen un tamaño inferior a las iglesias. Entre la ciudad y el campo se ha producido un desarrollo diferente, lo que da lugar a la aparición de transformaciones importantes en la ciudad que no se ven en el campo. Los edificios de la ciudad han sido sustituidos de forma casi total por otros nuevos. La diferencia entre la evolución de los edificios en la ciudad y el campo nos ayudan a comprender las dos sociedades tan distintas y a ver sus relaciones.

La casa de la calle Doncellas

Hay un pequeño edificio de dos plantas, que fue usado en el pasado para alojar la vivienda del portero de la Universidad de Valladolid. Se encuentra al fondo de la calle Doncellas de esta ciudad. Es una edificación de ladrillo y madera del siglo XVIII, una de las pocas edificaciones de esa época que sobreviven en la zona. Desde hace ya tiempo no tiene uso, tiene las ventanas tapiadas para evitar actos vandálicos y los grandes volúmenes edificatorios que le rodean y la gran puerta de entrada para vehículos de la Facultad de Derecho reduce a la nada su presencia en la calle hasta el punto de hacerlo invisible. Contrasta abiertamente con los demás edificios de la calle y de toda la zona, ya que las alturas de los edificios que se construyeron en los años sesenta y setenta del siglo XX alcanzan por

regla general siete y ocho alturas, a las que hay que añadir una o más plantas de sótano destinadas a los aparcamientos subterráneos. Estamos ante lo que podríamos llamar un “fósil” cuya tipología es de origen medieval. Un geólogo no dudaría en designar como fósil a este edificio sabiendo que ha llegado a nosotros de forma milagrosa, que se ha conservado en el fondo de la calle a causa de circunstancias excepcionales. Si buscamos cómo era representada esa calle en el plano de Bentura Seco de 1739 vemos que todos los edificios de la calle, (y de la ciudad entera en aquella época) tenían una o dos plantas, de forma excepcional algunas tenían tres. Son los restos más antiguos en el área, junto con la torre de la iglesia de la Antigua y los restos de la Colegiata. Esta edificación nos cuenta cómo eran las viviendas domésticas en el pasado en la ciudad (Fig. 7 y 8).

El edificio de la calle Doncellas nº 7 es muy similar, si tenemos en cuenta la tipología edificatoria, a los edificios de los pueblos de la provincia de Valladolid en la actualidad. Si comparamos la actual ciudad de Valladolid con los pueblos de la provincia, aquellos que estén relativamente bien conservados, como por ejemplo Uruña, comprobaremos que las diferencias en la actualidad son muy grandes. En la ciudad de Valladolid ha desaparecido el caserío tradicional y ha sido sustituido por grandes inmuebles de vivienda colectiva de ocho, diez o más plantas, sustituyendo a las casas de dos plantas. Si partimos de la idea de que ambos núcleos, Uruña y Valladolid, en el pasado eran de características similares, con su muralla, el caserío, los campos de los alrededores, etc. constatamos que el estudio de Uruña nos ayuda a entender el Valladolid del pasado. En Uruña todavía se conserva, casi en su totalidad, la muralla; eso sí, bastante restaurada. En Valladolid podemos reconocer la muralla que una vez defendió la ciudad por las huellas que dejó en la ciudad del presente, lo que nos ayuda a entenderla mejor. Los edificios de Uruña, muchos de ellos del siglo XVIII y XIX, son la inmensa mayoría de origen medieval y la comparación del caserío de Valladolid en el plano de Bentura Seco nos muestra edificios bajos, tipologías edificatorias similares a las actuales en los pueblos y amplios patios interiores.

El edificio de la calle Doncellas nº 7 está construido por medio de muros de carga con un zó-



Fig. 9. Fachada actual del edificio de la calle Doncellas nº 7 en Valladolid. Foto: J.L. Sáinz Guerra.



Fig. 10. Edificio de la calle Real nº 7, de Urueña, imagen extraída del Catálogo del Plan Especial de Protección de Urueña, pág. 63.

calo de piedra de sillería para evitar las humedades del suelo sobre el que apoya un muro de ladrillo macizo. En la esquina se encuentra la puerta de entrada, cubierta con un pequeño tejadillo. Conserva soportes y durmientes de madera en fachada, que ponen de manifiesto la estructura de madera interior. Las ventanas tienen un dintel formado por un arco rebajado de ladrillo, que habla de una fábrica más moderna que el propio edificio. La anchura de la vivienda es de 7 metros y el fondo es de 9.50 metros, lo que nos remite a una edificación de doble crujía. Presumiblemente tendría un pequeño patio trasero, en la actualidad absorbido e integrado en la zona peatonal de patios de libre circulación de la Facultad de Derecho. La modesta vivienda del portero se aparta por su volumen y materiales de la modernidad que le rodea y establece claramente su distancia en el tiempo. La yuxtaposición de edificios de diferentes épocas reproducen en el espacio los periodos de la historia.

Por el contrario en Urueña, como en la práctica totalidad de los núcleos rurales de la provincia, el tiempo parece que no pasa, pues las características edificaciones de nuestro tiempo omnipresentes en la ciudad no han irrumpido en el paisaje urbano del pueblo (Fig. 9 y 10). La edificación en Urueña es uniformemente de tipología medieval, con alturas de dos plantas, doble crujía y grandes espacios en el interior de la manzana para permitir las labores agrícolas de guarda de animales y almacenamiento de grano. Ningún edificio doméstico compite en altura con la iglesia o el castillo.

El punto culminante de la ciudad medieval y su transformación

La ciudad medieval alcanzó su punto culminante a finales del siglo XV. En la ciudad de esa época predominaba la vivienda unifamiliar, construida entremedianeras, de una o dos plantas, con grandes áreas libres en el interior de la manzana. Las diferentes comunidades se agrupaban formando barrios alrededor de una parroquia. Abundaban en el centro los palacios, monasterios, conventos e iglesias que se repartían alrededor de la primera muralla. Hay una jerarquía social que se trasmite al espacio a través de la arquitectura y el urbanismo. En la construcción residencial más modesta domina el adobe y la madera. Solo los palacios y las iglesias usaban la piedra de sillería, principalmente en las fachadas y en las áreas nobles del interior, el patio de columnas y la escalera principal. Pero en el interior, los muros eran de madera y adobe, recubierto por una fina capa de yeso. La calle medieval era un espacio muy distinto a la calle que podemos observar en la actualidad.

La gran transformación urbana se produce a causa de la decadencia de la sociedad tradicional, y el establecimiento de nuevas relaciones entre la burguesía, la nobleza y la iglesia. La desamortización da lugar a la destrucción de mucho patrimonio eclesiástico. Se constituye un nuevo paisaje, que va transformando poco a poco la totalidad de la ciudad. Hay un cambio en el modelo económico de explotación del inmueble, lo que trae consigo el cambio tipológico y un aumento de las

alturas de la edificación y del fondo edificable. Los nuevos mecanismos de la ciudad (regularidad en las fachadas, pavimentación de las calles, miradores, alumbrado público, escaparates, saneamiento) pone de manifiesto las diferencias del nuevo modelo, y cada vez más la ciudad medieval es rechazada como una ciudad sucia, antihigiénica, peligrosa. A partir de ese periodo la ciudad se transforma, y paralelamente se inicia la justificación de la protección de algunos de los elementos más valiosos del pasado, protección circunscrita exclusivamente a los llamados monumentos.

Desde entonces y cada vez más, se han ido incorporando nuevas categorías objeto de conservación, recogiendo el amplio espectro de las formas de construir, las cultas y las populares, los diferentes estilos de arquitectura y ampliándose a las instalaciones industriales, los paisajes, etc. El patrimonio histórico ya no está formado por monumentos aislados, sino que incluye también otras categorías, centros históricos, conjuntos etnográficos, núcleos urbanos completos.¹²

Los edificios históricos considerados como elementos aislados en la ciudad actual

Como resultado de los cambios que de forma tan intensa han transformado nuestras ciudades, los edificios antiguos que todavía se conservan aparecen en un paisaje de grandes inmuebles modernos como restos del pasado, arrinconados, edificios que permanecen como un recuerdo de la ciudad que fue. De la misma manera los chozos de los pastores han sido en su mayoría derribados, solo han sobrevivido aquellos que ocupan espacios residuales, no adecuados para la agricultura. Aquellos que molestaban a la nueva maquinaria agrícola fueron demolidos sin paliativos. Lo que queda son restos, y ocupan lo que constituyen espacios residuales en el nuevo orden.

Estos restos del pasado funcionan en la actualidad como elementos aislados, no relacionados entre sí, desde la óptica de la producción. Sin embargo, un día esos edificios estuvieron vinculados con otros elementos, muchos de los cuales ya han desaparecido. El problema es que les vemos como elementos aislados por ignorancia, pues realmente nunca lo estuvieron, siempre tuvieron como referente su entorno. El soporte físico no ha desaparecido, la orografía, las corrientes de agua, los ríos,

etc., y esos edificios siguen informando sobre la relación con ese entorno que tuvieron un día. Sobre aquel orden histórico se han superpuesto otros, que destruyen y anulan a los anteriores. En la actualidad es necesario verlos como los elementos que dan sentido a toda la ciudad en su espesor histórico.

El catálogo y el espesor de la historia de los lugares

Los catálogos urbanísticos se concibieron como un listado de edificios con valor histórico y cultural que debían ser legados a las generaciones futuras. Es un instrumento que parte de la idea de considerar a los edificios como entidades independientes, que poseen unos valores más allá de los estrictamente económicos. Considerar a los edificios de forma aislada es tener en cuenta su valor desde el punto de vista del documento, pero de forma limitada, pues significa ignorar o despreciar la vinculación del edificio con su entorno. Se planteaba así un instrumento de tipo defensivo ante las agresiones de las fuerzas económicas y políticas que ven la ciudad como un objeto de significado exclusivamente económico.¹³ De este modo se ignora habitualmente el mecanismo tipológico de los edificios y su relación con el entorno. En algunos casos se llega a una caricatura de la catalogación, como es el caso de la ficha nº 7 del Catálogo de Urueña, que cataloga ocho escudos nobiliarios, sin vincularlos con los edificios que los soportan.¹⁴

El catálogo urbanístico es habitualmente una lista de fichas, una lista que tiene como principal referente los elementos edificatorios que designan, apuntan, describen y aíslan, la mayor parte de los cuales son edificios históricos, que tienen valor patrimonial. Iglesias, palacios, son los tipos habituales. Edificios industriales o instalaciones de servicios urbanos son más raros. Arquitectura doméstica, casas unifamiliares o de vecinos representan una minoría. Los edificios de tipo etnográfico son una pasmosa excepción. Los catálogos de nuestros planes urbanísticos rara vez contemplan como digno de mención la arquitectura humilde de chozos, molinos, pósitos, palomares, fuentes y lavaderos.

Los catálogos surgieron como un instrumento para frenar la destrucción sistemática del patrimonio, lo que tenía particular justificación cuando esa destrucción se hacía de forma

masiva. No es necesario recordar que durante los años 60 y 70 del siglo pasado la destrucción de edificios de valor cultural fue una norma en las ciudades españolas, como Valladolid. Basta recordar la desaparición de la casi totalidad de palacios renacentistas para ser sustituidos por enormes bloques de viviendas. Los enemigos del catálogo, los propietarios y empresarios que buscaban materializar unos derechos de edificación futuros veían en los edificios históricos catalogados un obstáculo para la obtención de dichos beneficios. Para ellos el catálogo se convierte en la barrera que hay que derribar para formalizar su afán transformador, mercantil.

Los catálogos se convirtieron en la primera etapa de los ayuntamientos democráticos en un instrumento protector del patrimonio histórico. No obstante, los catálogos bien pronto fueron atacados, criticados y mercados en las ciudades donde se habían aprobado. Pero los redactores del catálogo habían olvidado proteger el papel estructurante de los elementos catalogados y proteger los vínculos con el territorio que daban sentido a esos elementos construidos. Habría que decir que también fueron los legisladores los que olvidaron disponer de un instrumento dentro de la figura de planeamiento y complementario al catálogo que vinculara o permitiera vincular a los elementos protegidos con su entorno urbano o su territorio.¹⁵

Los edificios son una fuente extraordinaria de información, la arquitectura da sentido a los elementos del entorno que acompañaron al edificio en su origen. De manera que el estudio de los edificios es en muchos casos una base para comprender el espacio y sustentar las decisiones del urbanismo protector.

La arquitectura tradicional como la materialización de la relación ciudad campo en las arquitecturas

La construcción de los espacios de nuestros pueblos y ciudades son el resultado de procesos muy complejos de transformación, de modo que no es posible entender los inmuebles y los espacios como la aglomeración de elementos puestos juntos por casualidad, sino que responden a una estructura, es decir a elementos concretos que están relacionados entre sí por vínculos muy complejos. Los edificios y la relación con su entorno tomados como documentos nos ayudan a entender la historia. De modo que los edificios pueden ser entendidos como una forma de escritura, que registra cómo funcionaba la sociedad en una época. Las tipologías edificatorias funcionan en el sentido de mostrarnos cómo una sociedad produce de forma generalizada durante un periodo soluciones espaciales y constructivas que están codificadas, asumiendo pequeñas mejoras o cambios, adaptándolas a cada circunstancia y reproduciéndolas en un amplio territorio. Al mismo tiempo, no es posible entenderlos solo como edificación o construcción, hay que entender su vinculación con el territorio del cual forma parte indisoluble. La diferencia entre la evolución de los edificios en la ciudad y el campo nos ayudan a comprender la división del trabajo y la especialización de capas de la población y a ver sus relaciones. Los edificios y su relación con el entorno explican la forma de utilizar el territorio y extraer los recursos naturales. En suma, estudiar los edificios nos da muchas veces las claves de una sociedad, de manera que ese estudio se convierte en un instrumento privilegiado de conocimiento. En algunos casos hay otras fuentes de información alternativas, pero en el caso de la sociedad rural la arquitectura tradicional es sin duda la más importante.

Bibliografía

- Abril Revuelta, Oscar: *Chozos y casetas en el centro de Castilla y León. Del barro a la piedra en la arquitectura rural de Tierra de Campos y Montes Torozos*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2017. <http://oa.upm.es/48841/>
- Arnuncio Pastor, Juan Carlos: *Guía de Arquitectura de Valladolid*. Ayto. de Valladolid. Valladolid, 1996.
- Aymonino, Carlo: *El significado de las ciudades*. H. Blume Ediciones. Madrid, 1981.
- Ayuntamiento de Uruña: *Catálogo de elementos protegidos del Plan Especial de Protección de Uruña*. Accesible en internet: http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do.
- Calderón Calderón, B; Sainz Guerra, J.L; Mata Pérez, S. (1991): *Cartografía Histórica de la Ciudad de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.
- Carrión Gutiez, Alejandro (coord.): *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2015. Accesible en internet: <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/gl/dam/jcr:02cebbae-83bc-4494-af6e-2d59bb67e90d/07-maquetado-arquitectura-tradicional.pdf>
- Castillo de la Lastra, Agustín del: *Molinos de la zona de Piedrahíta y El Barco de Ávila. Consideraciones sobre arquitectura popular*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1992.
- Cobos, Fernando; Castro, José Javier; Canal, Rodrigo: *Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII. Fortificaciones de tapial de cal y canto o mampostería encofrada*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2012. Accesible en internet: https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10111556
- González-Varas Ibañez, Ignacio: *Ciudad, paisaje y territorio. Conceptos, métodos y experiencias*. Ed. Munilla-Lería. Madrid, 2016.
- Navarro Barba, José Antonio: *Arquitectura popular en la provincia de Ávila*. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 2004.
- Nogué, Joan (ed.): *La construcción social del paisaje*. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, 2007.
- Represa Fernández, Domingo de Silos: *Etnografía en los archivos. Sociedad y cultura en Santo Domingo de Silos. 1800-1960*. Ed. Junta de Castilla y León. 2005.
- Rossi, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*. Ed. GG. Barcelona, 1966.
- Rubio, Elías: *Los pasiegos de Burgos. Los últimos trashumantes*. Burgos, 2004.
- Sáinz Guerra, J.L.: *Cartografía y ciudad. Las huellas de la ciudad en la cartografía de Valladolid hasta el siglo XIX*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1990.
- Sáinz Guerra, J.L.: *Villas Nuevas Medievales de Castilla y León*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 2014
- Urrea, Jesús: *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*. Ayto de Valladolid : IV Centenario Ciudad de Valladolid. Valladolid, 1996.

Citas y notas

- * **José Luis Sáinz Guerra.** Dr. Arquitecto. Profesor Titular de la Universidad de Valladolid. Profesor de Urbanismo en ETS Arquitectura. Codirector del Grupo Tierra.
1. Edward H. Carr: *¿Qué es la historia?* Ariel. Barcelona, 1983. Pág. 51.
 2. Ibidem. Pág. 57.
 3. Elías Rubio: *Los pasiegos de Burgos. Los últimos trashumantes.* Burgos, 2004. La zona burgalesa pasiega recoge los Cuatro Ríos Pasiegos
 4. Oscar Abril Revuelta: *Chozos y casetas en el centro de Castilla y León. Del barro a la piedra en la arquitectura rural de Tierra de Campos y Montes Torozos.* Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2017. <http://oa.upm.es/48841/>
 5. Agustín del Castillo: *Molinos de la zona de Piedrahíta y El Barco de Ávila.* Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1992. Pág. 95.
 6. Elías Rubio: Ibidem. Pág. 70 y siguientes.
 7. Cobos, Fernando; Castro, José Javier; Canal, Rodrigo: *Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII. Fortificaciones de tapial de cal y canto o mampostería encofrada.* Junta de Castilla y León. Valladolid, 2012.
 8. Sáinz Guerra, J.L.: *Villas Nuevas Medievales de Castilla y León.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 2014
 9. Urrea: *Arquitectura y Nobleza.* Pág. 50, donde aparece con el nombre de Casa del conde de Buendía; Arnuncio Pastor, J.C.: *Guía de arquitectura.* Pág. 51.
 10. José Luis Sáinz Guerra: *Cartografía y ciudad. Las huellas de la ciudad en la cartografía de Valladolid hasta el siglo XIX.* Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1990. Pág. 133.
 11. "Monumento: Del lat. *monumentum*. 1. m. Obra pública y patente, en memoria de alguien o de algo. (...)". Real Academia de la Lengua. <http://dle.rae.es/?id=PIDhkfD>. Ver también Aymonino: El significado de las ciudades. Pág. 25 y siguientes.
 12. Ignacio González-Varas Ibañez: *Ciudad, paisaje y territorio.* Pág. 21 y siguientes.
 13. González Virós, Itziar: "La percepción y el trazado del territorio latente", en Nogué, Joan (ed.): *La construcción social del paisaje.* Pág. 168.
 14. Ayuntamiento de Uruña: *Catálogo de Elementos Protegidos del Plan Especial de Protección de Uruña.*
 15. González Virós, Itziar: "La percepción y el trazado del territorio latente" en Nogué, Joan (ed.): *La construcción social del paisaje.* Pág. 169.